



Oficio UTAI-067/2024
La Paz, B.C.S., a 03 de abril de 2024.

N° DE SOLICITUD: 030078824000029
SOLICITANTE: Darío Rodríguez
PRESENTE. -

En atención a su solicitud de información 030078824000029 recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de febrero y de conformidad con los artículos 53 fracción VIII del Estatuto General Universitario, artículos 31 y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, se le informa que su solicitud que a la letra dice *“¿Cuál fue el recurso ejercido del año 2022 y 2023 en infraestructura, y cuál fue el origen del recurso, de qué fondo, especificar nombre del fondo o programa? ¿Se invirtió en infraestructura sustentable en los mismos años, y cuál fue el fondo?”* fue remitida a la Dirección de Planeación y Programación.

La Dirección de Planeación y Programación proporcionó la información a través del oficio DPPU-INFE 017/2024 mismo que se adjunta al presente.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE
“Sabiduría Como Meta, Patria Como Destino”


C.P. Soledad del Carmen Aramburo Montalvo
Contralora y Enlace de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la información Pública de la
Universidad Autónoma de Baja California Sur

C.c.p. Archivo.